



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8

: 541,252 QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS

Por concepto de

Fecha de Pago

: COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA OFICINA DEL DAEM.

: 11/03/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	210220	22/01/2013	541,252

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		541,252
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	541,252	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	541,252	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		541,252
Sumas Iguales		1,082,504	1,082,504

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-007-000-000				
Presupuesto Vigente	8,100,000				
Total Comprometido	2,590,789				
Saldo x Comprometer	5,509,211				

SECRETARIA MUNICIPAL

9 MAR. 2013

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

ESGAR W. CARTER RASCHEJA

DIRECTOR DE CONTROL  
I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Ch. 3670